

LA REPLICA A LA TIRANIA

¿UNA REVOLUCION COMU- NISTA EN BULGARIA?

París.—Según un despacho de Atenas recibido en esta capital, han ocurrido graves sucesos en el Sur de Bulgaria, donde ha estallado un movimiento revolucionario.

Noticias posteriores añaden que la revolución tiene carácter comunista.

Con sólo la noticia precedente, es difícil saber si ese movimiento que se dice desatado en Bulgaria es una revolución o se quedará simplemente en un motín de más o menos gravedad.

De lo que no puede dudarse es de su carácter comunista. De todos los países balcánicos, es Bulgaria el más fecundo por los bolcheviques, y no sería ésta la primera vez que se produce una insurrección comunista.

Es ejemplar la circunstancia de que cuando el comunismo adquiere en Bulgaria más pujanza y mayor agitación, es a partir de la instauración de la dictadura de Zankoff. Ya se sabe lo que representa una dictadura en los Balcanes: una represión feroz y ensañada. La de Zankoff excedió a todas sus antecesoras, no obstante contarse entre ellas la que el cruel Stambuloff ejerció para apuntalar el trono recién construido del zar Fernando.

Zankoff inició su tiranía con el asesinato y el descautamiento del presidente Stambuloff, autoproclamado, un poco extravagante, pero singularmente dotado para el gobierno revolucionario que convenía de la pués del decaimiento y expulsión del zar, que llevó a su país a guerrear junto a los imperios centrales.

Reducidos, y casi exterminados, los agrarios de Stambuloff, Zankoff consagró sus energías a la persecución del comunismo. Comenzó por declararlo ilegal, imposibilitándolo para luchar en los comicios, y lanzándolo a la clandestinidad. Los sangrientos desmanes de Zankoff hallaron respuesta, quizá desproporcionada, en el atentado de la catedral de Santa Nedelia, de Sofía, que es quizá el acto terrorista más terrible de todos los perpetrados en el mundo.

El reguero de horcas y los encarcelamientos en masa con que Zankoff trató de intimidar a los comunistas, presuntos autores de la muerte de 170 personas, que éste fue, más 432 heridos, el trágico balance del atentado de Sofía, no consiguieron el objetivo buscado. El partido comunista, diligentemente amparado por Moscú, no cesó en sus actividades subversivas. Allí donde pudo promovió asistencias de masas; donde se lo impidió el celo represivo, realizó hechos tan audaces como la celada preparada al rey Boris, que estuvo a punto, durante una partida de caza, de caer en manos de un grupo de comunistas.

Aunque no tan duro como el de Zankoff, el Gobierno Liptchiff menudeó las sevicias contra los comunistas y mantuvo cerrados para ellos todos los accesos a la legalidad.

Todo resultó inútil. El comunismo, nutrido en parte con algunos disidentes agrarios, que repudiaron la participación gubernamental, con servó, al través de todas las persecuciones, su cohesión y su fuerza. Ciertamente favoreció su labor proclama la angustiosa situación económica de Bulgaria y la impotencia de los Gobiernos para hacer frente a los casos financieros producidos por las consecuencias de la gran guerra, que no sólo mutiló el territorio búlgaro, sino que le impuso cargas exorbitantes, que no podrán ser canceladas probablemente nunca.

La Tercera Internacional ha reputado siempre como una calamidad la calificación de terrorista asignada a sus correligionarios búlgaros. Para ellos, el atentado diametral de la catedral de Santa Nedelia fue obra de agentes provocadores. La aseveración no merece crédito alguno. Porque si, en general, el comunismo repugna la acción terrorista—basta recordar los anatemas de Lenin contra los socialistas revolucionarios de izquierda, que metaban a zares y a altos dignatarios del Imperio—, ha apelado a ella, incluso en Rusia, en casos excepcionales. Y por lo que toca a Bulgaria, conviene tener en cuenta el temperamento balcánico, tan propicio a la violencia, y la política de represión a que todos los partidos y sectas, sin distinción de ideologías ni tácticas, están entregados. En la Bulgaria de los «comitadjs» macedonios, todos al servicio de una u otra bandera nacional, el revólver y la bomba son muchas veces armas obligadas de legítima defensa.

La caída del Gabinete Liptchiff y la consiguiente ruptura del bloque gubernamental, las elecciones generales—un poco más honestas que las anteriores, siempre dentro de un orden de relatividad—y la formación del Gobierno Muchanoff parecen abrir un paréntesis de paz en Bulgaria.

Pero el miedo al bolchevismo le dominaba todo. En las últimas elecciones municipales—celebradas hace dos semanas—los comunistas demostraron su fuerza numérica, alcanzando triunfos tan resonantes

Obras provinciales

Se celebra el concurso para el derribo del Castillo de Bibataubín

A la una de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones de la Comisión provincial la apertura de pliegos presentados para las obras de derribo necesarias en varios departamentos del Castillo de Bibataubín.

El acto se celebró ante el presidente de la Diputación señor Castiella, el vicepresidente señor Gómez Román y el secretario señor Torres Calleja, los tres de la Comisión de obras que fué nombrada.

Asistieron todos los concursantes, y se procedió seguidamente a la apertura de los pliegos presentados que eran en número de diez, los siguientes:

1.º Don Antonio Gallegos, ofrece las obras de derribo en seis mil pesetas con un 15 por 100 de rebaja, de dicha suma, o sea en 5 100 pesetas.

2.º Don José María Ortega, en seis mil pesetas con rebaja del 14 por 100 o sea en 5 160 pesetas.

3.º Don Rafael Matías Rodríguez, en 6 000 pesetas con rebaja del 18 por 100 o sea en 4 920.

4.º Don Francisco Ruiz Málaga, en 8 000, comprometidos a no cobrarlas, hasta que estuvieren efectuadas las obras.

5.º Don Francisco Cruz Molina, en 5 000.

6.º Don José Carmona Ortega, en 6 000 pesetas con rebaja del 20 por 100 o sea en 4 800 pesetas.

7.º Don Ángel Alcalá Pérez, en 5 000 pesetas.

8.º Don José Sola Sánchez, en 6 000 pesetas, con descuento del 17 por 100, o sea en 4 980 pesetas.

9.º Don Rafael Martínez Vázquez, en 5 450 pesetas.

10.º Don Rafael Rodríguez, en 6 001 pesetas, con descuento del 7 por 100.

La Comisión de obras adjudicó éstas de derribo en el Castillo de Bibataubín al mejor postor, don José Carmona, en 4 800 pesetas.

Las obras comenzarán seguidamente.

La situación en la provincia

Desde Montegicar

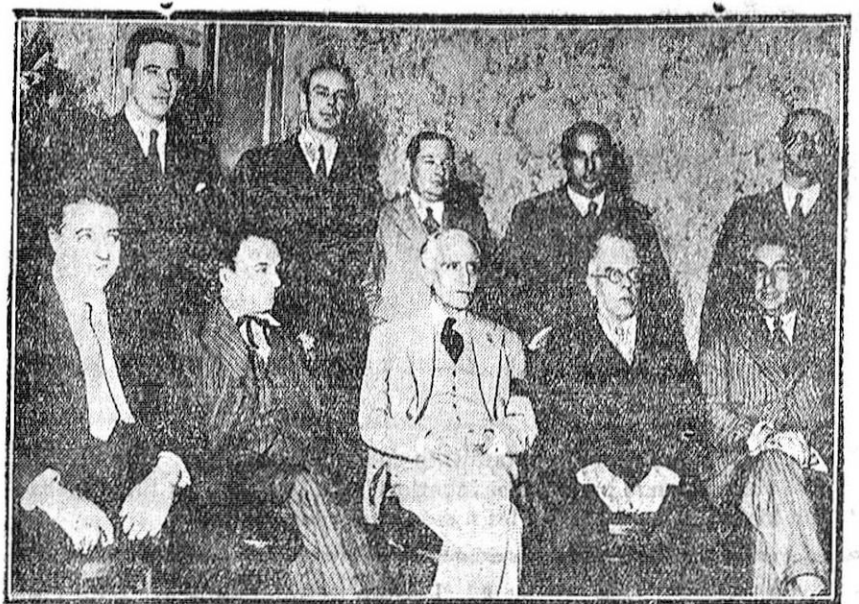
El presidente de la sociedad obrera El Nuevo Día nos escribe lo siguiente para aclarar lo publicado en un periódico:

Es cierto que el día 10 de los corrientes una manifestación de obreros parados recorrió las calles de esta población en número de 400 y no de 100; pero no fué en actitud vandálica como se quiere decir, fué en actitud noble y razonada, y llenas de justicia nuestras peticiones. Pues se da el caso de que siendo una jurisdicción muy corta, la de este pueblo, en relación con sus obreros la clase capitalista no perdona medios para boicotearlos y lo hace por aplastar a la Sociedad y desprestigiar el régimen. Estos señores, las pocas o muchas tierras que poseen, las dan en arrendamiento o en aparcería a pobres tanto como nosotros y en su mayoría forasteros; les dan medios para que puedan realizar algunas faenas de las más precisas, y las restantes que pueden las hacen ellos con sus familiares, y cuando llega el Agosto se quedan con todo.

Las labores las tienen abandonadas y los obreros de esta población que no quieren someterse a esta especulación, tienen que holgar y pasar hambres.

Si ellos no quieren labrar sus tierras porque los costos son hoy mayores que otras veces, cuando se enriquecieron, que los arriendan a la Sociedad y le facilitan medios como quieren hacer con los forasteros, y así cumplirán su misión de buenos ciudadanos y se evitarán las molestias que pueda ocasionarles su actitud.

Se dice en la denuncia que los labradores tienen la sementera y muchas faenas hechas; que vengán peritos y las reconozcan y se comprobará la mala fe de los denunciadores.



DE BARCELONA. Los nuevos consejeros de la Generalitat. De pie, señores Tarradellas (Gobernación), Lluhi y Vallesca (Fomento), Casal (Trabajo) Xirao (Asistencia social y Sanidad) y Serra Moret (Economía); sentados, Coma (Justicia), Gassol (Instrucción pública), Maciá (Presidencia y Agricultura), Valdeoriola (comisario de Lérida) e Irla (comisario de Girona)

En el Gobierno civil

LOS SUCEOS DE IZNALLOZ

Otra versión de lo ocurrido, según el alcalde. Lo que dice el gobernador interino

El diputado provincial y alcalde de Iznaollos señor García Vicente, estuvo en las primeras horas de la tarde saludando al gobernador civil interino y confirmando de palabra las manifestaciones que por telegrama y después en comunicación le había hecho sobre los sucesos ocurridos en el cortijo de Treje, término de Iznaollos, versión que difiere totalmente de la que envió la Guardia civil, y el gobernador facilitó a los periodistas.

Así nos lo dijo el señor García Vicente, interesándonos recabáramos del gobernador interino las noticias que él había enviado.

Lo hicimos así, cuando, minutos después, nos entrevistamos con el señor Martínez Carrillo, y éste nos confirmó haber recibido del mencionado alcalde noticias de lo ocurrido, totalmente distintas de la forma en que la Guardia civil daba cuenta del suceso de referencia.

Nos leyó el gobernador interino el telegrama del señor García Vicente, en el cual se decía que los obreros en actitud pacífica recorrían los cortijos demandando trabajo e invitando a los patronos a que sustituyeran a los forasteros con personal del pueblo; que al llegar los dichos obreros al cortijo de Treje, fueron recibidos con disparos por la Guardia civil allí destacada, sembrando esto el pánico en el vecindario, y que en éste se aplacaron los ánimos al conocer que no habían ocurrido desgracias del tiro de los heridos.

El gobernador interino dijo al señor García Vicente que como las dos versiones oficiales del suceso eran contradictorias, al Juzgado, a quien se han remitido, corresponde aclarar cuál sea la verdadera, y proceder en consecuencia.

No tenía el gobernador interino ninguna referencia del propietario, ni sabía cuándo regresaría el señor Joven a Granada.

Había recibido el señor Martínez Carrillo la visita de don Manuel Hervás, de Guadalupe, que había ido para hablarle de una reclamación que tiene pendiente un propietario de un cortijo de aquel término, con el colono arrendatario.

VIDA ESCOLAR

Separaciones definitivas del servicio

Madrid 15.—Se han firmado decretos separando definitivamente del servicio al ingeniero don Cándido Araluce, de la junta de obras del puerto de Bilbao; a don Santiago de la Riva, secretario de la Mancomunidad Hidrográfica del Pirineo Oriental y a don Antonio Caballero oficial de Obras públicas.

Alzamiento de bienes por un millón de pesetas

Valencia 15.—La Compañía Financiera de Comercio de Barcelona ha ejercido acción judicial contra el industrial de esta plaza don Vicente Más, por alzamiento de bienes valorados en un millón de pesetas.

El juez ha ordenado la detención del denunciado, que ha desaparecido.

Incendian una finca causando importantes daños

Peso de Diana 15.—Cerca de Campo Coso unos individuos incendiaron una heredad, destruyendo cuatro carros de hierba.

Ha desaparecido una cajita de hierro conteniendo valiosas alhajas.



El señor Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, con otras personalidades del partido socialista, a la terminación de una de las sesiones celebradas por el Congreso del partido, en la que el ministro del Trabajo pronunció un importante discurso.

Disposiciones oficiales

Se proroga el plazo para la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas de los encañados en el pasado complot monárquico

Madrid 15.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decretando que a partir del primero de Enero de 1933 tendrá carácter obligatorio para todas las personas individuales o jurídicas que envíen al extranjero cualquier producto o artículo natural o manufacturado, la inscripción en el registro oficial de exportadores de la Dirección General de Comercio.

Decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de Ley prorogando el plazo de veinte días establecido en la Ley de 24 de Agosto que decretó la expropiación sin indemnización y en beneficio del Estado de la propiedad rústica que afecta a cuantas personas intervinieron en el complot contra el régimen.

Enseñanza Nacional

Jubilaciones

Se le concede la jubilación a doña Visitación Ontoria Hernández, maestra de Azofra (Logroño).

Idem ídem, a doña Aurelia Gandrilla Juárez, maestra de Matilla de Alzón (Zamora).

Idem ídem, a doña María Asunción Criado Carro, maestra de Villavieja (Oviedo).

Idem a don Luciano Fernández Bello, maestro de Taramontas (Orense).

Opositores

Relación de opositores a plazas de inspectores de primera Enseñanza de Madrid y Barcelona, que han presentado sus documentaciones a tal fin.

Don Dámaso Viñón y Villanueva, don José Herrero Pérez, don José Briones Martínez, don José Gallate Soto, don Carmen Isaurt Garcerán, don Mercedes Santos Salazar, don María Cuyas, don Francisco Ibáñez Córdoba, don Herminio Alendro Ibáñez, don Víctor de la Serna y Espina, don José Luis Jume y Méndez, don José María Zuluaga, don Vicente Valla Anglés, don Victoria Adrados Iglesias, don Mariana Arrieta Ramoro, don Rafael Ferrer Fons, don Carmen Castilla Polo, don José María y Azpeurruita, don José Zambrano Barragán, don Dolores Ballesteros Usano, don Amalia Asensio Hervía, don María de los Angeles Fernández del Toro, don Alfonso Barea Molina, don Manuel González Linares, don Pedro Riera Vidal, don Juan Comas y Camps, don Valentín Aranda Rubiales. Excluido por falta de la documentación exigida, don Gabriel Vera y Ortiz.

UN SUJETO APROVECHADO

Madrid 15.—En la Comisaría de la Latina se presentó esta mañana doña Inocencia Llorente, denunciando que hace tres años entregó a un individuo que vive en la calle de Marqués del Duero un valioso cuadro de Saltillo que representa la Virgen de la Caridad de Cartagena, y dos mil pesetas sin ningún interés.

Agregó que el referido individuo pretende ahora que le firme un recibo haciendo constar que no le debe nada, a cambio de entregarle el cuadro.

Añadió que tenía noticias de que el denunciado intentaba vender el cuadro, que vale cinco mil duros, en siete mil pesetas.

El asunto ha pasado al juzgado.

Explosión de un potente petardo

Valencia 15.—A las tres de la mañana hizo explosión en la Pesquera un potente petardo junto a un tubo de conducción de cables telefónicos.

La explosión del artefacto hizo grandes destrozos en la mampostería y cables.

Resultó herido levemente el mendigo Juan Torres.

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Se cita a todos los asociados para la junta general que se celebrará el día 17 en el domicilio de la Federación, Libreros, 12, a las cinco de la tarde.

Como el objeto de esta junta es la dimisión de la actual directiva y el nombramiento de nuevos cargos, aparte de otros asuntos de general interés, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Se pone a discusión la gestión de la Ejecutiva en lo referente al movimiento revolucionario

Madrid 15.—A las diez y media de la mañana continuó el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se puso a discusión la gestión de la Ejecutiva en el punto referente al movimiento revolucionario.

Intervino Trifón Gómez, declarando que las gentes se preguntan qué va a suceder en este Congreso, y adelanta que la Unión General de Trabajadores saldrá más unida y robustecida.

Añunció que examinará objetivamente la cuestión para ver la eficacia del instrumento que se maneja contra el enemigo, y espera que saldrá la rectificación de errores, si es preciso, y el señalamiento de nuevos caminos.

Relata lo sucedido a partir de la reunión de la Ejecutiva en 5 de Octubre de 1930.

Añade a la intervención de los militantes y expresa que no se debe tener ni una frase de condenación ni de injuria, porque dos días antes del 15 de Diciembre cayeron fusilados dos hombres, cuyo recuerdo de los perdurar en la memoria de todos. Y como éstos—agrega—tengo la seguridad de que había otros en el Ejército.

El movimiento militar—sigue diciendo—no se produjo y si se hubiera declarado la huelga general hubieran respondido todas las organizaciones como un solo hombre, pues el deseo de todos fué cumplir las órdenes de Largo Caballero.

Se felicita de que no triunfara el movimiento militar, porque entonces se hubiesen puesto en el pedestal a personas enemigas de la clase obrera, y creo que no hubieran tenido necesidad de decidir sobre la participación nuestra en el Gobierno.

Afirma que el régimen advino por el despertar de la conciencia española, a lo que contribuyó grandemente la U. G. T.

Un delegado exclama: ¡Ha puesto el dedo en la llaga! Largo Caballero se ha puesto malo del susto!

Se produce un fuerte escándalo, y hay increpaciones para el interruptor.

Trifón Gómez dice que si en todo momento debe la clase obrera respeto y admiración a Largo Caballero, ahora lo merece mucho más por estar ausente y enfermo. Todos sabemos—añade—y lo ha demostrado, que es hombre que no rehuye acudir adonde se le llama. Termina diciendo que la actitud que observaron en todo momento fué encaminada a que la clase obrera tuviese las máximas garantías.

Le contesta Wenceslao Carrillo, calificando de inconsciente, al que dedicó conceptos injustos a Largo Caballero. Espera que el Congreso reconocerá la buena fe que guía a todos en beneficio de la clase obrera. Hace historia del movimiento en los mismos términos en que lo hizo en el Congreso del partido, y se manifiesta de acuerdo con la República se implantó y consolidó, como lo dicen los enemigos, por la actuación de la U. G. T. y del partido, y continuamos en esta labor—dice—porque estimamos al régimen como el mejor camino para conseguir nuestras aspiraciones.

Es aceptada la propuesta de la Ejecutiva de no poner cortapisas a las discusiones. En virtud de esta propuesta, podrán intervenir todos los delegados que lo deseen, pudiendo intervenir hasta quince minutos en las intervenciones y cinco en las rectificaciones.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión para reanudarla a las diez de esta noche.

Sucesos en la provincia

Por trabajar al tope

Por la Guardia civil de Almería, en virtud de la denuncia formulada por el vecino de dicho pueblo Antonio Caracul Cáliz, han sido expulsados de la finca de aquel término «Los Portillos», y denuncia dos ante el Juzgado municipal, los obreros José Moreno González, Manuel Tayón Muñoz y siete más, los cuales, sin el consentimiento del dueño, se dedicaban en el aludido cortijo a la faena de arranque de reigambre.

Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Gor sorprendió anteayer, en el sitio «Cuevas de Almería», de aquel término municipal, al vecino de dicho pueblo José Soria Soria, con una carga de leña, la cual había cortado en Holla del Manzano, procedente del monte público, el cual fué denunciado al alcalde de la localidad.

En Alhendín han sido detenidos por la Guardia civil de aquel pueblo los vecinos de dicho pueblo Antonio Serrano Povedano, Manuel Serrano Escobar y Vicente Romero Martín, los dos primeros por riña y lesiones y tenencia de armas y el otro por cometer actos inmorales.

Por encontrarse en estado de embriaguez el vecino de Ilora Cristóbal López López, tuvo la ocurrencia de hacer con una pistola varios disparos en la calle de Salamanca, del pueblo de Alomartes, ocasionando la alarma consiguiente.

La Guardia civil no pudo detener al beodo porque éste emprendió la fuga, con dirección a Ilora, donde

La Guardia civil ha denunciado por hurtar remolache, de la propiedad de don Julio Quesada, a Antonio Pérez González, al que se le ocuparon unas cuatro arrobas de dicho artículo.

La Guardia civil de Pinos Puente ha procedido a la detención de las vecinas de dicho pueblo Antonia Maya Fernández (a) La Frilana, de 45 años, y Ana Carmen Heredia (a) La Gusanera, de 16 años, por ser autoras del hurto de 21 kilos de aceituna, que le fueron ocupados, y que se habían llevado del olivar del cortijo de Buceas, de la propiedad de don Rafael Roldán Antelo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de la localidad.

A las doce de anteayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Turón el vecino del mismo Juan Moreno Fernández, de 58 años, con domicilio en el cortijo Corral del Ciego, denunciando que en las inmediaciones había sido herido por Manuel Rodríguez Rodríguez.

La Guardia civil detuvo al agresor, averiguando que los motivos de la agresión eran resentimientos antiguos.

Protesta del Colegio de Abogados

Los calabozos de la Dirección de Seguridad

Madrid 15.—Ayer celebró Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados de esta capital.

Se acordó formular una protesta contra el indecoroso estado de los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

TRAGICO JUEGO

UN MUCHACHO MUERE ABRASADO

Oviedo 15.—Dicen de Caborana que un grupo de muchachos de corta edad jugaban cerca de un surtidor de gasolina, que goteaba.

Los pequeños convenciéronse a Manuel Camporana, de doce años, para que se colocara debajo del surtidor; y cuando estuvo bien impregnado de gasolina le prendieron fuego con una cerilla.

El infeliz muchacho murió abrasado.

DESDE ALEMANIA

MARIA BARD PASA SUS VACACIONES EN FRANKFURT

Aquella mañana agradable, Heinrich George apareció en el «hall» del hotel Frankfurter, acompañado de la bellísima «estrella» María Bard, que protagoniza con él «Hampe» (Berlín plaza de Alejandro) maravilloso film presentado en España por «Selecciones Filmofono».

—Mia, María—, la dijo al verme—, te presento...

—Ya le conozco—, respondió sonriendo maliciosamente...

—No es posible—, agregó.

—Hace ocho días le vi a usted en los estudios de la Tobia... precisa-mente con E. W. Emo, el director de «El Mueco» y con Carlos San Martín, actor sudamericano, tan simpático... ¿Recuerda?

—Sí.

—Todos me dijeron adiós, al pasar... menos uno de ellos que estaba muy entretenido... con Brigitte Helm.

—Perdone. No nos conocíamos.

—La comprendo.

—Ahora que he tenido el placer de estrechar su mano y de ofrecerle mi buena amistad no sería capaz de cometer tal descortesía.

María Bard rió escandalosamente. No sé si de mí, pero lo cierto es que rió, abriendo su boca pequeña y muy plateada, como si fuera un capullo de rosa, capaz de mostrarme su corazón... después:

—¿Salimos—insinuó ella.

—¿Salimos—, afirmé yo y

—¿Salimos!—dijo Heinrich George, cogiéndola de un brazo.

En la plaza Hauptwach descubrí un café llamado Wien, del cual me habían hablado en Berlín, recomen-dándome sus conciertos. Es un café famoso a donde acude la aristocrática para tomar el té y oír música selecta ejecutada por famosos profesores. Entramos y María Bard, en-carándose conmigo, hizo algunas preguntas fáciles:

—¿Le gusta Frankfurt, amigo mío?

—Mucho, ¿y a usted?

—Bastante. Aquí suelo pasar, casi siempre, mis vacaciones. Estas últimas han sido de un mes. ¿Verdad, Heinrich?

—Sí. Vinimos juntos. Nuestro trabajo acabó en el mismo día... y ella me hizo saber su deseo de pasar aquí las horas de descanso.

Ella continuó:

—Pero le gustará mucho más su España...

—Naturalmente.

—¿Si supiera las ganas que tengo de conocerla! George me habló un día de asistir al estreno de «Hampe» y volver, como si nada hubiera sucedido... Pero... Yo no me atrevo. Hacer un viaje así, para dos días... Qué le parece pasar allí nuestras próximas vacaciones?

—Muy difícil. Yo les haré de guía... —Gracias.

El camarero nos sirvió lo que habíamos pedido, y, entonces, comen-cé a recordar algo que acerca de María quisiera saber en otro tiempo:

—Es verdad, señorita, que tuvo usted amores con un famoso multi-millonario alemán?

—Sí...

—Y que él trató de suicidarse por que...

—No siga. Yo misma se lo contaré y así se evitarán las preguntas. Una noche, en el cabaret más famo-so de Berlín conocí a... X... permítteme que pronuncie su nombre... Se acercó a mi mesa para invitarme a bailar, y cuando los dos dabamos vueltas en medio de la pista tuvo la ocurrencia de decirme: «Señorita, estoy profundamente enamorado de usted». Al principio creí que se trataba de una broma y le dediqué una sonrisa por toda respuesta. Cuando llegué a mi casa me esperaba una carta de cuatro páginas... Era una declaración más detallada y más seria. Desde entonces, rama de flores, cajas de bombones... infinidad de regalos. No volví a verle más... Hasta que la suerte nos hizo amigos y más tarde novios. Pasó el tiempo y comprendí que aquello debía terminar. Yo no le amaba, y no quería seguir engañándole. Se dispuso un tiro... hizo otras locuras... entre ellas gastar escandalosamente casi toda su fortuna con mujeres. Nada consiguió y nada conseguirá, por-

que no supo inspirarme eso que llamamos amor y que supone el único ideal de la vida.

—Así que... todo terminado?

—Cuando se estrenó «Hampe», mi película mejor, le devolví todas sus cartas... El hizo igual con las mías...

Heinrich George que se había entretenido leyendo el «Berliner Tageblatt», propuso:

—Quieren ustedes que vayamos al teatro Schauspielhaus, esta tarde? Ponen «El orfan Geyer» de Gerhardt Hauptmann, un drama de mucha emoción... asunto de la guerra, les gustará...

Aceptamos.

Unas horas después, almorzábamos juntos en el hotel Frankfurter Hof.

MARIO ARNOLD

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17

Sala de lo civil.—Juzgado de Melilla: El Club Deportivo de Melilla Foot Ball, sobre desahucio; ponente, señor Romero; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Manolo Fernández Pérez, por sedición. Tribunal de jurado; treinta y ocho testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Cerna-chio; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

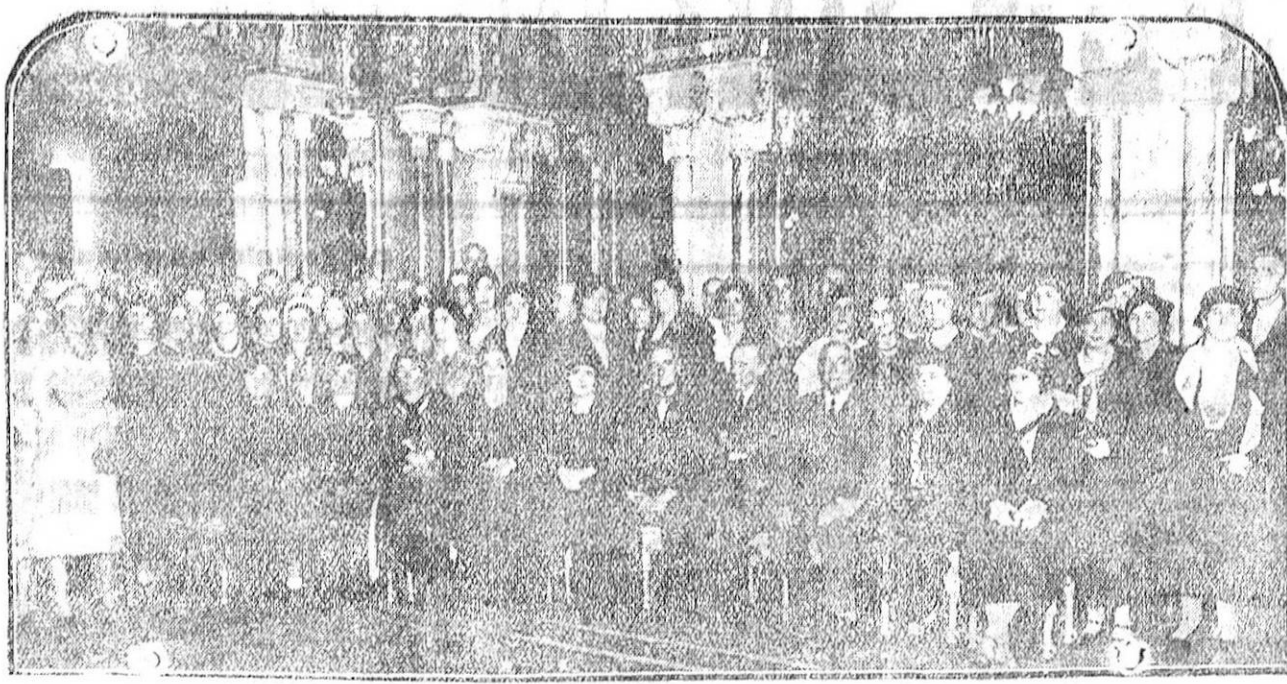
Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Ruiz Cerrillo, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor de la Torre; abogados, señores Reyes González e Infante; procuradores, señores Campos y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Utiel: Contra Faustino López Linares, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor González; abogado, señor Casas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Gabriel Sedano Ruiz, por estupro; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.



LAS MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA.—Arriba, el general Villalón, jefe de la brigada de Bilbao, desde el batallón de Montaña número 4, que marcha a Palencia. Abajo, la tropa al partir de Bilbao para dirigirse al lugar de las operaciones.



LA FIESTA DEL MAESTRO EN BILBAO.—En el salón árabe del Ayuntamiento fueron impuestas en presencia de las autoridades las medallas que anualmente se colocan como premio a su laboriosidad a los maestros. En el grabado aparece el alcalde con los maestros a los que les fueron otorgadas.

Importantes diligencias sobre la muerte del obrero Miguel Illescas

Reconstitución de los hechos. Parece probable se dicte auto de procesamiento contra el guardia que dió muerte al obrero

Como se recordará, el pasado año, a raíz de los sucesos de Junio, en la calle de Elvira, esquina a la de Marqués de Falces, fué muerto a tiros el obrero albanil Miguel Illescas Rodríguez, de 28 años, cuando en unión de dos compañeros, llamados José Alcántara Campoy y Francisco Zurita, se disponían a fijar un pasquín.

Los disparos los hizo el guardia de Seguridad—actualmente en la plantilla de Ceuta—, Antonio Heredia Aceituno.

Uno de los proyectiles alcanzó al desgraciado Miguel en la cabeza y los otros dos atravesaron las ropas de José y Francisco.

Miguel, herido, anduvo unos pasos, cayendo en la calle de Elvira, frente a la casa número 102.

El suceso lo presenciaba Francisco Burgos. También se hallaban allí arreglando una cafetería cuatro cafeteros, de ellos Manuel y José Olalla Castillo. Estos recogieron el cuerpo del herido y lo trasladaron al Hospital.

Del suceso se dió un relato tan exacto. Se dijo que se trataba de un atentado contra los guardias de Seguridad. La fuerza pública fué acometida a tiros, y al repeler la agresión resultó muerto Miguel Illescas. En tal forma relatados los hechos, el juez del Salvador que instruyó las primeras diligencias pasó, por cuestión de competencia, la causa al Juzgado militar, encargándose del sumario el teniente de la fantería señor Otorino.

Cuando la causa pasó a la jurisdicción militar, las diligencias tomaron tal rumbo de rapidez y de esclarecimiento en los hechos—de lo que ayudó muy eficazmente el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón—, que han dado ya perfecta claridad al suceso.

Y anoche, prosiguiendo estas diligencias, se efectuó la reconstitución de los hechos.

A las doce fué llevada a cabo esta importante diligencia. Se encontraba en la calle Marqués de Falces el juez militar con su secretario, el abogado señor Pabón, los obreros Alcántara Campoy y Zurita, Francisco Burgos, los cafeteros citados y el guardia Seguridad Manuel Serrano Millán, que hacía pareja con el guardia Aceituno, que fué quien hizo los disparos. Este no pudo comparecer, aunque fué oportunamente citado, por no haberle sido posible emprender el viaje desde Ceuta.

También se encontraban presenciando la diligencia algunos periodistas y un grupo de obreros.

Previo disposición del juez, comenzó la reconstitución de los hechos.

Francisco Burgos, reemplazando al desventurado obrero muerto, colocóse en la posición que adoptó el infatigable cuando fué herido.

Los obreros Alcántara y Zurita ocuparon también sus sitios, así como el guardia de Seguridad Millán.

De la reconstitución de los hechos se desprendió que el obrero muerto, en unión de sus compañeros, había salido de la taberna «La Carmela» con propósito de colocar unos pasquines. Cuando llegaron a la esquina de la calle Marqués de Falces, Miguel dejó en el suelo el bote de la coia, y al elevar el brazo sobre la pared, vió, igual que los que le acompañaban, cómo surgían los guardias de Seguridad de un montón de tubos de las aguas potables que había colocados en la esquina opuesta.

A ninguno de los obreros les dió tiempo para huir.

El guardia Aceituno, sin previo aviso, había esgrimido ya la pistola, haciendo tres disparos a unos siete metros. Miguel, gravísimamente herido en la cabeza, se llevó la mano al cráneo, y manchada en su propia sangre, dejó la huella de la misma en el muro.

Los compañeros huyeron, atravesadas las ropas por los proyectiles, y el herido anduvo unos pasos, ca-

yendo inmóvil en la calle de Elvira. Después de la reconstitución de los hechos, el señor Pabón y los obreros ya citados marcharon a determinado lugar con objeto de recibir declaraciones.

El guardia Millán suscribió totalmente el relato de los hechos—que ya dejamos consignado—, declarando también los obreros Alcántara y Zurita, así como Francisco Burgos.

Estas diligencias terminaron a las dos de la madrugada.

Probablemente será procesado el guardia Aceituno

Con la diligencia practicada anoche sobre el criminal hecho, queda esclarecido en su plenitud el sumario. La declaración prestada por el guardia Millán es suficiente para hacer aquella afirmación.

El obrero fué muerto por el guardia Aceituno, sin previo aviso, y por tanto desvirtuado el supuesto de un atentado a la fuerza pública. El sumario volverá a la jurisdicción ordinaria, y probablemente el juez militar, antes de pasar la causa a la civil dictará auto de procesamiento contra el guardia Aceituno, autor de la muerte del infortunado Miguel Illescas.

De Almuñécar

Se ha celebrado en Almuñécar la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María Teresa G. Camba Terzéros con el culto abogado, interventor del Ayuntamiento don Amador Sánchez López.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la novia ante un artístico altar adornado con profusión de flores.

Fu-ron padrinos don Carlos Castillo Torres y doña María S. López Gutiérrez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que predominaban bellísimas señoritas fueron espléndidamente obsequiadas.

La feliz pareja marchó en viaje de novios a Madrid y otras capitales deseándose eterna luna de miel.

En Deifontes los obreros declaran la huelga

Nos comunica la directiva de la Sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo», de Deifontes, que los obreros afiliados a su Centro se han visto precisados a declarar la huelga general el día 16 motivado a la crisis de trabajo por que atraviesa dicha ciudad, origen del empobrecimiento de numerosos obreros.

Se quejan del Ayuntamiento, que ha infringido las bases de trabajo.

Transmitimos al gobernador civil esta queja de los obreros de Deifontes para que compruebe este mal y de ser así, ponga remedio a la actual crisis por los procedimientos más adecuados.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

el sobre, y sacó un pliego de papel doblado por la mitad, recorriendo rápidamente con la vista las pocas líneas que contenía.

Después dió la carta al señor Cortel, diciéndole:

—Lea y verá como acerté.

ALGO DE CINE

COMENTARIO AL COMIENZO DE LA TEMPORADA

Estamos en el mismo principio de temporada y como tal principio no podemos optar, ya que sería algo prematuro, y máxime cuando existan en los circuitos anunciados obras que por su título, marca e interpretas, prometen algo serio y definitivo en la vida cinematográfica.

De todas es sabido la crisis española por que atraviesa el cine; crisis que tiene esperanzas de arreglarse, pero no ahora. Es por lo que el retraimiento del público como principal culpable de que el cine, el teatro y el espectáculo, tétrico y cómico como cualquier otro negocio, de la culpa de la situación económica por que atraviesa el mundo? ¿O es culpa de las malas cintas o del cine en sí?

Cuestión ésta difícilmente de contestar, cuando existen contradicciones, entre plumas destacadísimas y entendidas en la materia. De forma que el asunto es escurridizo, por poder opinar con entera libertad. Pero aun así siempre es conveniente no dejar de anotar el pronunciamiento que se tenga sobre la crisis cinematográfica.

Dade que el sonoro se impuso se viene notando el retraimiento del público al cine, cada vez con más frecuencia, hasta el extremo de preferir mucho público amante en ver el cine, asistir al teatro, en lugar de ir a ver la pantalla. ¿Causas que motivan este retraimiento? Las siguientes: El sonoro ha trasfornado el concepto que se tenía del cine, haciendo del cine algo superior a lo que muchos creen. Pero a pesar de ello, el sonoro no ha sabido captarse simpatías, no porque no valga, sino porque sus directores no han sabido orientarlo. Así pues, en este nuevo género de habla, se ha cometido la torpeza de querer semejar el cine al teatro—o sea emplear en casi todas las producciones un exceso de diálogo monótono y aburrido. El público amante del cine esperaba del sonoro un servicio, y este no se le ha prestado; y así, este público se ha dicho:

«Para ver teatro, al teatro; no a la pantalla». Si las casas editoriales en lugar de haberse dedicado a producir cintas en las que los artistas no salen de una habitación, hubie-

ran sabido fundir el interés de la acción con la emoción de la música, el éxito hubiera sido otro.

El cine es la sucesión de imágenes y como tal esa es su misión: recoger bellos paisajes, fotografías de técnica irreprochable, y la música a la complementación del cine. Pero no vamos que el cine debe estar agradado por que hoy habla, ya que al fin y al cabo, todavía no se han visto en el sonoro cintas como «Amor», «Los Nibelungos» y tantas otras. He aquí la equivocación de las empresas, en hacer de un negocio tan lleno de energías, un enfermo que padece. El cine debe ser siempre cine, hablado o no hablado; ahora, hacer del cine otra cosa, no y no. Además de esto, al cine también le ha afectado algo, la situación económica, pero no para perder la cabeza, ya que si los empresarios se dieran cuenta del error suyo, no existiría ese retraimiento del público.

De las cintas sonoras, que me han llamado la atención, sólo hay una que me ha dado el ejemplo de cómo debía de emplearse el sonoro. Esta es «Mortuici», cinta de la Paramount, interpretada por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou. Cualquiera de los lectores que la haya visto, estará de acuerdo en reconocer todo el arte que encierra esta producción. Esas escenas silenciosas, en que ningún ruido molesta el efecto dramático; esos instantes mudos de la estrella y el galán que viven un poema de amor, valen por todas las películas sonoras vistas. ¿Por qué no hacer de esta producción el ejemplo a seguir?

¿Por qué no se dan cuenta las casas productoras que ese es el cine sonoro? ¿Qué lástima que esta cinta no estuviese hablada en español!

Pero en fin, dejemos que se des-envuelva la temporada a ver lo que nos trae. Dejémosle paso libre, y el público nos dirá esta temporada que empieza cómo corresponde al llamamiento. Después, si el público no vuelve, es que no ha variado el rumbo de las producciones sonoras. Y entonces, querido lector, el cine fracasará, y nosotros nos iremos al teatro.

Manuel Caballero González

VIDA DEPORTIVA

Partidos de campeonato

Este domingo se jugarán los siguientes partidos de campeonato en toda España:

Estudios

En Gijón, Sporting Ovi-do.

Baleares

En Mallorca, titular B. leares; Mascor Constancia.

Cantabria

En Santander, Eclips (10) Racing.

En Torrelavega, titular (31) Palencia.

Castilla-Sur

Grupo A:

En Madrid, Atlético Betis.

En Sevilla, titular N. ci mal.

En Valladolid, titular Madrid.

Grupo B:

En Madrid, Ferrovía-Racing coribós.

En Málaga, Málaga-Castilla.

Cataluña

En Badalona, titular (02) España.

En Barcelona, Sans (03) Sabadell.

Barcelona (42) Pasañuel y Júpiter (44) Martiñac.

Galicia

En Vigo, Celta Deportivo.

En El Ferrol, Racing Orense.

En Pontevedra, Eirós Unión.

Gulpúzcoa-Aragón Navarra

En Logroño, titular Zaragoza.

En Pamplona, Osasuna-Donostia.

En Irún, Unión Tolosa.

Murcia

En Murcia, titular Imperial.

En Elche, titular Cartagena.

En Cartagena, Gimnástica Hércules.

Valencia

En Valencia, Levante-Castellón y Gimnástico Spor Ing.

En Sagunto, Sagunto-Valencia.

Vizcaya

En Guetcho, Arenas-Alavés.

En Bilbao, Athletic Baracaldo.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tantos obtenidos en la primera vuelta.

Los encuentros se jugarán en los campos del club mencionado en primer término.

Vida obrera

Sociedad de obreros panaderos «Libertad»

Cita a todos sus socios de Granada y su provincia para la reunión semanal que se celebrará el lunes, día 17 del corriente, en su local social, calle Varela número 6, a las once de su mañana y nueve de su noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar a conocer las bases de trabajo.

3.º Dar nueva forma al turno de relevo.

4.º Presentación de cuentas.

5.º Dar a conocer nuevo ingreso de socios.

6.º Lectura de correspondencia.

7.º Ruegos y preguntas.—El secretario, Juan Linares.

Pistola regresó a su casa, en la que su mujer le aguardaba con impaciencia. El agente le mostró la carta.

—¡Ah! ¡misericordia! ¡malvados!—exclamó la jorobadita, con las miradas arreboladas por la cólera.—No satisfechos con la lección recibida, desean otra más dura y terrible. ¿Qué se proponen? Ofender a Tilde; sorprender la buena fe del señor Camilo. No lo conseguirán, aunque tuviera que hacer justicia con mis propias manos.

—Cálmate, Delis; te aseguro que los derrotaré.

Y a renglón seguido le participó el plan fraguado, consiguiendo, a costa de no pocos razonamientos, persuadir a su mujer, que a todo trance quería que se detuviera a los maquinadores de la traición.

—La cosa es facilísima, una vez que los culpables sean conocidos.

—No basta conocerlos; se necesitan pruebas claras, evidentes, irrefutables. Esta carta no es suficiente demostración, y aun suponiendo que el juez les creyera, negarían terminantemente tener participación en nada. Sería un paso inútil y hasta perjudicial.

Al dar las ocho, Pistola se encontraba ya paseando junto a la Ciudadela; disfrazado de mendigo. Comenzaba a anochecer. El agente recorrió los distintos baluartes, y fue

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 96

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Mayo 1937

de menos el ejercicio de su profesión. Mas ya conoce usted, querido Francisco, los prejuicios de la sociedad. Ahora, como empleado, todos las puertas se le abren, antes muchos huyen de él y se negaban a darle la mano. Tan bueno era antes como ahora. La señora Coppola le estima y yo me enorgullecí de sentirle a mi mesa y que se asista a mi boda.

Siguieron después hablando de otra cosa, y cuando Camilo marchó a reunirse con Tilde, el fondista se frotó las manos con visible satisfacción.

—Ahora que estoy convencido de que Pistola no me engaña y es un verdadero amigo de la señora Coppola—pensó—, le ayudaré en todo.

Al día siguiente, a la hora del correo, el señor Cartel, en persona, se colocó detrás del mostrador, pues no creyó prudente referir a su mu-

jer lo que sucedía, a fin de ahorrarle los sobresaltos. El cartero le entregó un paquete de cartas y periódicos dirigidos a los diferentes huéspedes del hotel. El señor Cartel les dividió en grupos, que entregó al camarero que le guardaba para entregarlas a los respectivos destinatarios, y se guardó una carta y un periódico en cuyo sobre y faja se leían los nombres de Camilo y de la señora Coppola.

—Esta la subí yo mismo—dijo el fondista, viendo era del interior, dirigida al mismo Camilo.

—¿Habrá acertado Pistola? ¿Qué contendrá aquella carta?

El señor Cartel, con suma disimulación, se la guardó en el bolsillo del pantalón.

En aquel momento bajaba Camilo sosteniendo a la señora Coppola, que se apoyaba además en su mu-

lerta. Les seguían Tilde y la señora Chiglieri.

—¿Hay carta para nosotros?—exclamó alegremente Camilo.

—Una para usted y otra y un periódico para la señora Coppola.

Esta sonrió al ver los sobres.

—Son de mi hijo—dijo.

—Y la mía de mi padre—añadió Camilo—, las leeremos en el coche.

—¿Fueron a buscar el carruaje?—preguntó el señor Cartel.

—Sí, fué Juan y precisamente regresó ahora con él.

El fondista en persona acompañó a sus huéspedes hasta el vehículo, ayudó a subir a él a la señora Coppola, e iba a retirarse cuando se le acercó un mendigo, que le dijo con acento tremulo:

—Una limosnita, señor Cartel.

Este miró al pordiosero, sin reconocerle, y se estrimó al ver en uno de sus dedos el anillo del agente Pistola. ¿Sería el policía? No quería prestar crédito a sus ojos: tan perfecta era la transformación.

—¿Usted?

—Yo, señor Francisco, yo mismo—contestó el agente en tono amigable, pero natural.—¿Piensa usted que algún pobre reconocerme?

—¿Seguramente que nadie.

—¿Nada nuevo?

—Una carta.

—Lo advierte. ¿Podemos hablar con reserva?

—Sígame.

El fondista condujo al falso mendigo a un cuartito del piso bajo. Le dejó sólo un momento, a fin de dar sus órdenes a los camareros, y volvió a su lado, cerrando la puerta con llave.

—Así no nos molestará nadie—dijo—. Aquí está la carta del interior que ha recibido el señor Pozzo y que por milagro no ha caído en sus manos; póngala en el momento de bajar al vestíbulo. ¿Conoce usted la letra?

Pistola miró detenidamente la dirección y el sello del sobre, palpándolo y repalpándolo.

—La letra está disimulada—contestó—, y el sobre tan mal pegado, que no necesitamos para abrirlo recurrir al agua caliente o a otro medio cualquiera, mire.

—Espere un minuto—dijo Cartel palideciendo—. ¿No piensa usted que hacemos mal violando el secreto de la correspondencia?

—El fin justifica los medios—respondió el agente.—Sabemos que se maquina algo contra Camilo, porque la presencia en este hotel de Claudio Borra no lo prueba; nos oponemos a los peligros a fin de mantener la tranquilidad en el corazón del joven.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha quedado aprobado la ley sobre cese de los concejales por el artículo 29, autorizándose al Gobierno para la convocatoria de elecciones

SE HAN LEIDO LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Madrid 14.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En la sección de ruegos y preguntas formulan diversos señores: Bruno Alonso, Castillo Extremadura, Torres Campaña, García Prieto, Cagales, Bofarull, Alberca Montoya, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Pérez Madrigal.

Se entra en el orden del día.

Reanuda el debate sobre el cese de los concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

El señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, da lectura al artículo tercero del proyecto, nuevamente redactado.

Después de largo incidente previo sobre la forma de discutir el asunto, interviniendo los señores Madariaga, Sánchez Covisa, Gil Robles y Marcos Miranda, se pone a votación el artículo tercero, siendo aprobado por 145 votos contra 49.

Para explicar su voto hablan los señores Unamuno, Ortega y Gasset (don Eduardo), Madariaga y Balbontin.

Se pone a debate el artículo cuarto, y queda aprobado, después de alguna discusión, en la que intervienen los señores Anso, Aguirre, Aldasoro y otros.

Se desecha a continuación alguna enmienda, y queda aprobado el proyecto por unanimidad.

El ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarías, da lectura a la ley de presupuestos para el ejercicio 1933 y a la del impuesto sobre la renta.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

Los artículos 3.º y 4.º sobre las Comisiones gestoras

Madrid 14.—Los artículos tercero y cuarto creando las Comisiones gestoras, dicen así:

Artículo tercero.—En aquellos Ayuntamientos en los que después de aprobada esta ley quedaran tres concejales por elección popular, éstos constituirán la Comisión gestora.

En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiere ningún otro, o quedaran menos de dicho número, se constituirán comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, formará la Comisión gestora éste, un obrero y un contribuyente.

Si fueren dos los concejales de elección, se formará con ellos la Comisión gestora y con un funcionario.

Los nombramientos se ajustarán a las siguientes condiciones:

Los contribuyentes y obreros designarán la persona que haya de representarlos en el Municipio.

Si no existieran agrupaciones de la clase o hubiere varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa.

En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de 30 años ni menos edad de la electoral, y no habrán desempeñado cargos durante la Dictadura.

La representación del Estado recaerá en un funcionario de uno u otro sexo con destino en la localidad (maestros, empleados de Correos y Telégrafos, funcionarios sanitarios, que no pertenecieran a la Comisión municipal).

En el caso de que hubiere más de un funcionario, se elegirá al más joven. El presidente de la Comisión gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en que la legislación municipal vigente exija el quórum para su aprobación, no podrán ser resueltos por la Comisión gestora, ni contraer otras obligaciones que las que están previstas en los vigentes presupuestos.

Si la actuación de las Comisiones gestoras se prolongara hasta el 3 de Diciembre del presente año, se considerarán prorrogables los presupuestos municipales cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley y en el caso de que dichas Comisiones gestoras estimaran necesario y urgente alguna modificación, la someterán a la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Artículo cuarto.—Se faculta al Gobierno para celebrar elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley.

En estos últimos se celebrarán, en el plazo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que designe el Gobierno.

Algunos de los puntos más esenciales de los presupuestos

Madrid 14.—La nota explicativa de los presupuestos, dice así:

El importe total de los gastos se eleva a 4.711 millones de pesetas, con un aumento de 170 millones sobre el año 32. Sin embargo, el acrecentamiento en la dotación de los servicios es mucho más considerable, pues para ello se han dedicado 309 millones que en el presupuesto en vigor se incluyeron para satisfacer obligaciones atrasadas de los organismos autónomos, que este año han desaparecido en el presupuesto.

Figuran 32 millones de pesetas que han quedado de las obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales y diez millones en que se han disminuido los gastos de Marruecos.

El presupuesto de Obras públicas aumenta en 203 millones de pesetas a la cifra del año anterior, que dobla ya la del año 31 y en él aparecen consignaciones fijas para ferrocarriles, obras hidráulicas y otros que se reglan automáticamente.

En la instrucción pública aumentan 50 millones. De ellos, 25 para el desarrollo del plan cultural aprobado por las Cortes.

Ofrece singular aumento el presupuesto de Agricultura, en el que se han incluido los 50 millones correspondientes a la anualidad fijada por la ley Agraria.

En cuanto al presupuesto de Guerra, entre sus dos secciones, Península y Marruecos, ofrece un aumento líquido de 22 millones y medio de pesetas, de los que más de cinco millones se dedican a mejorar el sostenimiento de las estancias en los hospitales.

También figuran los créditos correspondientes a obras de varios hospitales militares y acuartelamiento en Madrid.

El aumento de gastos en Marina corresponde en más de dos tercios partes a la mercante, elevándose el incremento de los créditos en esta subsección a 18 millones de pesetas.

Por último, en el presupuesto de Estado se consigna una partida de un millón de pesetas para expansión cultural de España.

Se crean centros culturales en el extranjero, principalmente en los países hispanoamericanos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 de la Constitución. Así como en el de Hacienda se incluyen también ocho millones de pesetas que se conceden a Madrid por concepto de capitalidad.

El presupuesto de Ingresos se ha calculado sobre la base de la recaudación sin modificación alguna en las bases de tributación.

La única novedad incluida en el estado de los ingresos es la de la

contribución sobre la renta, que se establece en el proyecto leído esta tarde en las Cortes por el ministro de Hacienda.

Las características principales de esta nueva contribución son las de partir de la base de rentas superiores a cien mil pesetas.

Se establece la imposición con escala de tipos moderados, comenzando con el uno por ciento y llegando hasta el siete setenta por ciento en las rentas superiores a un millón de pesetas.

El amplio margen de exacción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen a que hay que contar con organismos suficientemente preparados y por otra parte a que la nueva disposición se superpone a las contribuciones directas.

Existe un desnivel en los gastos e ingresos para 1933, de 570.891.274,81 de pesetas; exceden los primeros a los segundos, y al cual se atiende mediante el producto del empréstito de cultura por valor de 25 millones y de la Deuda del Tesoro cuya emisión se autoriza por valor de 550 millones, estando incluido en el presupuesto de gastos los créditos necesarios para el servicio de esa deuda, y asimismo el suficiente para los pagos de Ultramar en el recaudado en el año actual por el impuesto de circulación fiduciaria en descubierto.

El proyecto sobre Congregaciones religiosas

Madrid 14.—El proyecto sobre congregaciones religiosas consta de 6 títulos y 29 artículos.

En el preámbulo se expone la finalidad del proyecto explicando punto por punto los extremos de dicho proyecto.

Por una de las disposiciones transitorias, el Gobierno señalará el plazo, que no excederá de un año, dentro del cual las órdenes o congregaciones religiosas que exploten industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza, deben cesar en el ejercicio de sus actividades.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las necesarias medidas para que en el plazo más rápido se proceda a la sustitución de la Enseñanza a cargo de las instituciones religiosas.

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

La Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidad y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Fabra, situada en la calle de San Andrés, 198, fue encontrada una bomba de regular tamaño.

El artefacto fue trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipes menos

Transilvania 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a la isla, donde reposan los restos de su padre y de su madre, la princesa Clotilde.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Gran éxito de la superproducción titulada «El tío de la bencina».

Coliseo Olympia

Continúa proyectándose la película titulada «El estormentoso».

Teatro Cervantes

Signe proyectándose la interesante película titulada «El profugo».

SE TRASPASA

el mercedero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armería). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?»

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de

VARIAS NOTICIAS

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

La Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidad y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Fabra, situada en la calle de San Andrés, 198, fue encontrada una bomba de regular tamaño.

El artefacto fue trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipes menos

Transilvania 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a la isla, donde reposan los restos de su padre y de su madre, la princesa Clotilde.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Gran éxito de la superproducción titulada «El tío de la bencina».

Coliseo Olympia

Continúa proyectándose la película titulada «El estormentoso».

Teatro Cervantes

Signe proyectándose la interesante película titulada «El profugo».

SE TRASPASA

el mercedero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armería). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?»

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de

VARIAS NOTICIAS

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

La Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidad y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Fabra, situada en la calle de San Andrés, 198, fue encontrada una bomba de regular tamaño.

El artefacto fue trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipes menos

Transilvania 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a la isla, donde reposan los restos de su padre y de su madre, la princesa Clotilde.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Gran éxito de la superproducción titulada «El tío de la bencina».

Coliseo Olympia

Continúa proyectándose la película titulada «El estormentoso».

Teatro Cervantes

Signe proyectándose la interesante película titulada «El profugo».

SE TRASPASA

el mercedero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armería). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?»

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de

VARIAS NOTICIAS

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

La Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidad y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Fabra, situada en la calle de San Andrés, 198, fue encontrada una bomba de regular tamaño.

El artefacto fue trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipes menos

Transilvania 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a la isla, donde reposan los restos de su padre y de su madre, la princesa Clotilde.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Gran éxito de la superproducción titulada «El tío de la bencina».

Coliseo Olympia

Continúa proyectándose la película titulada «El estormentoso».

Teatro Cervantes

Signe proyectándose la interesante película titulada «El profugo».

SE TRASPASA

el mercedero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armería). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?»

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de

VARIAS NOTICIAS

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

La Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidad y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Fabra, situada en la calle de San Andrés, 198, fue encontrada una bomba de regular tamaño.

El artefacto fue trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipes menos

Transilvania 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a la isla, donde reposan los restos de su padre y de su madre, la princesa Clotilde.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Gran éxito de la superproducción titulada «El tío de la bencina».

Coliseo Olympia

Continúa proyectándose la película titulada «El estormentoso».

Teatro Cervantes

Signe proyectándose la interesante película titulada «El profugo».

SE TRASPASA

el mercedero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armería). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?»

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de

VARIAS NOTICIAS

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

La Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidad y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Fabra, situada en la calle de San Andrés, 198, fue encontrada una bomba de regular tamaño.

El artefacto fue trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipes menos

Transilvania 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a la isla, donde reposan los restos de su padre y de su madre, la princesa Clotilde.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Gran éxito de la superproducción titulada «El tío de la bencina».

Coliseo Olympia

Continúa proyectándose la película titulada «El estormentoso».

Teatro Cervantes

Signe proyectándose la interesante película titulada «El profugo».

SE TRASPASA

el mercedero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armería). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?»

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de Cine Sonoro

Hoy Sábado 15 de Octubre de 1932

En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS

presenta

la singular y alegre OPERETA

FRANCESCA titulada

IL EST CHARMANT

(Qué simpático)

Realizada por ENRY GARAT

y la bellísima

MEG LEMONIER

¡Alegria...! ¡Juventud...! ¡Belleza...!

¡Música y canciones inolvidables!

PRECIOS

Butaca de Palio . . 1,25

Localidad general. 0,70

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Hoy Sábado 15 de Octubre de 1932

Sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

DÍA EXTRAORDINARIO

Soberbio programa

1.º Sinfonía.

2.º La revista de Información mundial

NOTICARIO «FOX» SONORO

3.º Exito clamoroso de la fastuosa super-producción «UFA» 1932-33

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Per la ideal pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

4.º Fin de Fiesta con la graciosa película de dibujos, sonora

EL TORNADO

PRECIOS:

Butaca, 1 peseta Anfiteatro, 50 cts.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipo sonoro Western-Electric

Hoy Sábado 15 de Octubre 1932

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto.

EL PROFUGO

EL PROFUGO

Producción extraordinaria «Metro Goldwyn Mayer»

Argumento sublime Magistral Interpretación

Un gran éxito de W. Baxter, protagonista, y de Lupe Vélez, la actriz eminente.

Butaca 1,25; General, 0,40

El lunes, Día de Moda, DE PARRANDA

El martes, Vidas íntimas

Medias - Calcetines

Sueters - Blusones

Pullover - Cazadoras

Medias Sport

Y TODO CUANTO NECESITE EN

GENEROS DE PUNTO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, LO HALLARÁ A PRECIOS BARATÍSIMOS EN

Gran Vía, 9

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Mesones, núm. 79 - Granada

HOTEL MAJESTIC

SEVILLA

300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central

PENSION COMPLETA 15 pesetas

SELECTA COCINA

CO SAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

«El Alma del Barrio», aclamada en Londres

«El Alma del Barrio» (Amor Divino) está en camino de batir todos los récords del «Dominion Theatre» donde se estrenó el mes pasado.

Esta exquisita, tierna y sentimental historia ha recibido asombrosa publicidad de boca en boca entre el elemento tanto judío como católico.

He aquí algunos de los comentarios de la Prensa londinense:

«Daily Sketch».—Si acontece que usted se sienta cínico, probablemente se morará de su sentimentalismo, pero en su interior la gozará completamente. Alexander Carr, famoso por sus roles en «Potesh y Perlmutter», caracteriza muy bien al viejo judío. El film ha sido bien realizado.

«Daily Mail».—Un drama elementalmente emocional, lo recomendamos por la transparente sinceridad de su producción en su totalidad y en particular por la actuación de Alexander Carr.

«Catholic Herald».—Irlanda y la Judería hacen tiempo son pareados en lo jocoso. He las aquí unidas sin avergonzarse en lo sentimental... ¿y a quién puede avergonzar el sentimiento? Es un film para todo el mundo, para toda la familia, y la familia ganará mucho con verla. No hay un punto débil en esta película. No solamente los actores en las partes principales, sino todos los del reparto merecen mención especial.

«Evening Standard».—Un film expresamente sentimental.

«Sunday Express».—La película es digna del título. (Amor Divino).

«London Weekly Express».—Los puntos de Amor Divino en la historia están en las caracterizaciones. El viejo hebreo por Alexander Carr es una creación «agradable y habilísima».

Noticias del cine

Lew Sella ha sido contratado para dirigir «Cauliflower Alley», aún sin título en español, película de ambiente deportista entre los luchadores profesionales. Leo Carrillo hará el protagonista y Bárbara Weeks la dama principal. Bárbara, estrella exclusiva de la Columbia, actuó en «La Dama del Club Nocturno» y «El Expreso Fatal» de esta misma productora.

Lillian Miles cantaba en un café elegante de Los Angeles bajo el seudónimo de Mille Sands. Uno de los exhaustos dirigentes de la Columbia visitó el café una noche—a principios de Septiembre—en busca de algo. «Mille Sands resultó una revelación y ha sido concebida como un «descubrimiento»! Contratada in-

Información de Madrid

Se asegura que «Informaciones» y «La Libertad» van a ser vendidas

Un sueldo de «El Socialista» sobre la supuesta intervención del Sr. Lerroux en los sucesos de Agosto

Los bienes expropiados a los complicados en la intentona monárquica

Madrid 14.—«El Heraldo» publica esta noche una entrevista mantenida con el director general del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez.

Preguntado sobre las fincas expropiadas a los complicados en los sucesos del 10 de Agosto, ha dicho:

En lo referente a la expropiación, el Instituto no tiene relación alguna con esos capitales, pero sí puedo decirles a ustedes que el Estado entrará muy en breve en posesión de los bienes.

Si alguno de ellos no estuviere en cultivo, se meterán en él y aquellos otros que estén entregados a colonos; si éstos lo hacen bien, serán respetados en sus arrendamientos.

La venta de «Informaciones» y «La Libertad»

Madrid 14.—En los pasillos del Congreso se dijo esta tarde que dos periódicos de una misma empresa van a ser comprados por distintos grupos de financieros y políticos.

Uno de los diarios será adquirido por un sector de derechos, dándole un matiz «independiente republicano». El otro, que se publica por la mañana, volverá a las mismas manos en que se hallaba antes del 13 de Septiembre de 1932.

El periódico de la noche es «Informaciones» y el de mañana «La Libertad».

El primer aniversario del actual Gobierno

Madrid 14.—Hoy ha hecho un año que se encargó del Gobierno el señor Azón.

Con tal motivo ha sido muy felicitado, especialmente por los diputados.

El señor Lerroux y su supuesta intervención en los sucesos del 10 de Agosto

Madrid 14.—Al llegar al Parlamento el jefe de los radicales señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía el sueldo publicado por «El Socialista» sobre su supuesta intervención en los sucesos del día 10 de Agosto.

—«Sí, dijo Lerroux. Lo sé, porque me lo han dicho algunos amigos y he de decir a todo el mundo que estoy dispuesto a discutir con cualquier y menos del que carezca de solvencia moral. Si en la Cámara hay algún diputado que quiera sa-

ber esto, que me lo pregunte. Yo, sobre ese asunto, no puedo ser discutido.

—Es que se dice que un amigo íntimo de Sanjurjo mantuvo conversaciones con otro de usted sobre los sucesos.

—Ya saben ustedes—y es público, puesto que yo así lo dije—, que se me habían hecho insinuaciones, pero las rechacé enérgicamente.

A continuación el señor Lerroux habló sobre política, especialmente de Cataluña.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de esta Plaza

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las ciudades muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los oferentes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Octubre de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Medias - Calcetines

Sueters - Blusones

Pullover - Cazadoras

Medias Sport

Y TODO CUANTO NECESITE EN

GENEROS DE PUNTO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, LO HALLARÁ A PRECIOS BARATÍSIMOS EN

Gran Vía, 9

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Mesones, núm. 79 - Granada

HOTEL MAJESTIC

SEVILLA

300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central

PENSION COMPLETA 15 pesetas

SELECTA COCINA

mediatamente por Columbia. Miss Miles saltó del café cantante a la pantalla. Se le acaba de adjudicar el primer papel femenino en la próxima película de Jack Holt, «Plain clothes Man» (Detective), que dirigirá Irving Cummings.

La Miles tiene veinte años y no ha tenido previa experiencia en el teatro o la pantalla, pero después de una prueba en los estudios Columbia, en la cual los dirigentes admiraron entusiasmados su natural habilidad, se le ofreció el contrato. Miss Miles estudió música en la Universidad de Drake ed Des Moines. Hace dos años fué a Hollywood y por algún tiempo cantó por las noches en uno de los principales hoteles, de donde pasó al célebre café Roca. Allí en una encantadora rubia plateada.

Lambert Hillier, director de varios éxitos de Buck Jones, de nuevo guiará los pasos del astro vaquero y de Silver en su próxima película «The Sundown Rider» (El Jinete del Ocaso), en la cual Bárbara Weeks hará la dama principal.

Algo que debe saberse

La insuficiencia de la Escuela de Artes y Oficios de Granada

Hace falta una Universidad para el obrero

Vuelve a plantearse, y aún más agudo, el problema que todos los años se le presenta a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada, respecto al local donde han de darse las enseñanzas que aquel imperio de la Ley véase obligado a admitir a quienes, llenando los requisitos exigidos, acuden al mismo en su demanda, aunque luego después, por insuficiencia de local, quedan sus esperanzas deshechas.

Triste siempre es, que quien pretenda mejorar su condición por la enseñanza no encuentre medios adecuados para ello. Si esto es doloroso, lo es mucho más si tenemos en cuenta que tales escuelas son el lugar donde el obrero amplía, mejor dicho, recibe las enseñanzas que son necesarias al mejoramiento de su oficio, por medio de las cuales ha de perfeccionarlo, al propio tiempo que él se eleva de la triste condición de rústico faenero a la más alta de obrero capacitado e inteligente. Esta necesidad y aquel anhelo no pueden quedar en modo alguno insatisfechos y menos hoy que se ha constituido España en una República de trabajadores de todas clases, y no es lógico queden desamparados quienes deban engrandecerla. Si no hay local para recibir a todos los que necesitan aprender, límitese, si es humano, la matrícula a las posibilidades de la Escuela y no se dará el triste caso de que un obrero en paro forzoso, cuando el frío comienza, haya tenido que empeñar una manta en tres pesetas para con ellas abonar el importe de dos pólizas necesarias a dos hijos que precisaban instrucción, quitándolas a los alientos, para quedar después en la calle esperando puesto, si tiene la suerte de que a su número de inscripción llegue la vacante antes de que el curso finalice. Esto no puede ni debe ser, y hay que remediarlo con urgencia. ¿Cómo? Como se pueda. Lo que no puede continuar, es ese constante llamamiento que todos hacen al obrero exigiéndole instrucción u ordenándosele imperiosamente, si el que lo hace tiene para ello autoridad, y decirle después cuando acude a recibirla, cuando decidido llega a demandarla: ¡Perdone por Dios hermano, que son las palabras que suelen pronunciar quienes ocultan con ellas la falta de sentimientos, de nobleza y fraternidad.

Algún día que de aquel medio de cultura siempre carecieron quienes viven apartados de los grandes centros de población. Ello es cierto; pero entonces, el obrero pueblerino

aplica sus actividades al terruño y allí tiene su escuela; pero el obrero de la ciudad, no encontrando campo para todos, ha de dedicarse su inteligencia a esforzarse en producir lo que aquellos necesitan como lo precisa a los demás y de este modo, atento a la producción, logra su medio de vida, tanto más eficaz cuanto capacitado sea; de aquí que, para él, sea una verdadera necesidad alcanzarla pronto y bien, y no es lícito dejarlo abandonado a su propia observación rutinaria y deficiente.

Desde el año 1928 está ordenada en Granada la formación de una Escuela de Trabajo, que junto con la de Artes y Oficios ofrecen enseñanzas a los obreros. Desde entonces, también, constituyese un Patronato y publicaron la «Carta fundacional» por que había de regirse aquel centro de enseñanza; así hemos llegado al momento presente sin tener establecido lo que otras ciudades más atentas vienen haciendo tiempo disfrutando. Ahora, en estos momentos, por disposición ministerial, se está constituyendo otro Patronato, del que tenemos buenas referencias; pero por grande que sea su voluntad no podrá llenar su importante cometido de la manera tan rápida como la situación demanda. ¡Qué triste condición acompañe siempre a la gran masa trabajadora! Luego dicen que si malos, ineducados o exigentes! Mediten cuáles serían los lamentos y protestas de otros padres granadinos si vieran que sus hijos no podían recibir enseñanzas universitarias por la falta de local y sepan todos, que de igual modo son padres los pobres y que aun empeñando la manta no pueden dar a sus hijos el pan espiritual que haya de proporcionárselo de trigo mañana.

Bien están y más grandes los quisieramos esos edificios espléndidos que se llaman Universidad, Instituto, Escuela Normal, Facultad de Farmacia y el magnífico que se construye para enseñanza de médicos con sus cátedras necesarias. Pero no sería bueno y conveniente que mientras el día llega de que tenga el obrero su Universidad de trabajo, cual corresponde a su misión, se habilitara, aunque provisionalmente, un local donde recoger a los hijos del que empuja la manta? No sería también humano que en lo sucesivo se les librara a los pobres del gasto de peseta y media que han de abonar por la póliza para su matrícula? Con aquel dinero ya tendrían para el pan que gusta cualquier familia. Seamos más comprensivos y humanos. De trescientos pasan los alumnos inscritos en algunas clases.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

La Reforma agraria

Ya está en Granada la comisión designada por el ministerio de Agricultura

Con objeto de llevar a efecto los trabajos preparatorios para la implantación de la ley de Reforma agraria en esta provincia, han llegado a la capital los ingenieros agrónomos y asesores jurídicos que integran la comisión designada por el ministerio de Agricultura, habiendo celebrado una larga conferencia con el señor gobernador.

Esta comisión, que ya ha iniciado sus gestiones, se propone desarrollar su cometido con la mayor eficacia y rapidez posibles, ya que lo avanzado de la estación así lo exige. Muy pronto será un hecho la implantación en esta provincia de la tan esperada Reforma agraria, debiendo felicitarnos todos los granadinos de la presencia de la aludida comisión, que ha de tranquilizar a la masa campesina, que en breves días verá satisfechas sus justas aspiraciones.

LOS SERVICIOS DE ABASTOS Y LA LABOR DE LA COMISION

LA ESTANCIA DEL ALCALDE DE GRANADA EN MADRID

El teniente alcalde delegado de la comisión de Abastos, señor Ramírez Caballero, concurrió ayer con los periodistas, habiéndoles de los recientes servicios prestados por los inspectores y de la labor desarrollada por la Comisión que preside.

Manifiestó el señor Ramírez, que teniendo noticias de que en algunos depósitos y almacenes de embutidos no se habían hecho las inspecciones correspondientes, ordenó se practicasen, y el pasado día 9 los veterinarios señores Moles y Tornero, con los auxiliares señores Díaz, Díaz Estévez, Maroto e Ibáñez, se personaron en el almacén que tiene establecido un industrial, encontrando gran cantidad de embutidos que en su mayoría carecían de oportuno precinto de origen, única garantía de la composición de carnes y estado sanitario de la mercancía, requisitos previstos por la Ley en vigentes disposiciones.

En vista de ello—agregó el señor Ramírez—se levantó la correspondiente acta, clausurándose el local hasta efectuar en él más detenida inspección, que se llevó a cabo el día siguiente, en que se tomaron muestras de los salchichones y chorizos que estaban precintados, ordenándose el decomiso de los que carecían del repetido requisito.

Asimismo se incautaron de numerosos

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros, 13 a 3,60; novillos 0 a 0,00; toros, 1 a 3,60; bueyes, 1 a 3,60; vacas, 2 a 3,45; vacas de rancia, 0 a 0,00; borregos, 5 a 3,70; ovejas, 6 a 2,75; chotos 0 a 0,00; cabras, 1 a 2,50; machos, 1 a 2,45.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 3,50; de 2.ª, 3,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75

URALITA

para tuchar. Chapas para selladores de tabacos. Tabacos para conductores de aguas con presión. Tabacos ligeros para conductores sin presión. San Andrés, 29 (Punto Castañeda).—GRANADA.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 8 a 8. Especial para
empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, 1.ª. Visita a domicilio

INFORMACION MUNICIPAL

ANOCH EN EL AYUNTAMIENTO

Las jubilaciones, el personal interino y la organización de la plantilla municipal

LA NECESIDAD DE UN COCHE CELULAR PARA LA CONDUCCION DE PRESOS

A las ocho y cuarto de la noche celebró ayer sesión el Cabildo en segunda cita. Preside el alcalde accidental señor Ruiz Carnero y asistieron los señores Lozano, Fajardo, Saldana, Comino, Gómez Román, Guerrero, Salinas, Hernández Martínez, Fernández Montesinos, Ponce, Molina Díaz, Rosillo, Gómez Juárez, Dalmases y Valenzuela.

Orden del día

El señor Ruiz Carnero expresa que se va a proceder a la nueva elección de tenientes de alcalde, por no haber obtenido mayoría absoluta los elegidos en el Cabildo de la anterior semana.

La elección da el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Constantino Ruiz Carnero, 15 votos

y una papeleta en blanco; segundo, don Manuel Fernández Montesinos, 15 votos y una en blanco; tercero, don Ricardo Corro Moncho, 16 votos; cuarto, don Francisco Gómez Román, 15 y una en blanco; quinto, don Luis Fajardo Fernández, 15 y una en blanco; sexto, don Rafael Gómez Juárez; igual resultado en el escrutinio; séptimo, don Francisco Ramírez Caballero, 16 vot.; octavo, don Rafael Baquero San Martín, 16 votos; noveno, don Ángel Saldana Pérez 15 y una en blanco y décimo, don Wenceslao Guerrero Carmona, con idéntico resultado.

Se repetirá por tercera y última vez la votación, que será definitiva, en la próxima sesión.

A Comisión

El señor Comino se ocupa de unas comunicaciones del director de la Escuela Normal del Magisterio Primario sobre concesión de una beca y cuatro títulos de maestro a varios alumnos, diciendo que con el fin de que no se produzca el caso de conceder títulos o becas a personas no necesitadas, pase el asunto a dictamen de la comisión de las trucción pública. Se acuerda así.

El día de los finados

Se aprueba un decreto del alcalde autorizando la entrada en el Cementerio los días 1 y 2 de Noviembre próximo para el adorno de mausoleos, bóvedas, nichos y fosas sepulcrales, previo pago de los derechos consignados en tarifas del presupuesto vigente.

De Impuestos

Se aprueban y desestiman numerosas peticiones sobre bajas en diversas matrículas de inodoros, rótulos en idioma extranjero, alcantarillado, inquilinato y otras.

La jubilación de un veterinario

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Abastos, en el que el escrito de don Manuel Artoleta Vélez, jefe de los servicios veterinarios, propone se dé cuenta a la Corporación, para que ésta seuelva, si a dicho señor—que se halla en la edad reglamentaria para la jubilación—se le permite, dado a que está en perfectas condiciones físicas, para seguir desempeñando el cargo hasta la reorganización de los servicios y la provisión de las plazas vacantes.

El señor Ponce pide que se le integre el dictamen de la Comisión. El señor Fajardo manifiesta, como vocal de la Comisión, que el criterio particular de ésta era acceder a lo solicitado, pero que no teniendo atribuciones la Comisión para ello.

dejó al Cabildo la resolución de asunto.

Interviene nuevamente el señor Ponce, haciéndolo después el señor Fajardo, quien expresa que, en efecto, al señor Artoleta, por haber cumplido la edad reglamentaria, le corresponde la jubilación.

Entonces—dice el señor Ponce—, lo que procede es concederle automáticamente la jubilación, pues lo contrario equivaldría a vulnerar el Reglamento.

El señor Comino: Si la edad de ese funcionario le obliga a jubilarse, hay que jubilarlo. Precisamente pienso someter a Cabildo en la sesión próxima un plan de reorganización, proponiendo la jubilación de todos los funcionarios que reglamentariamente le corresponda, bien por la edad o por años de servicio. De esta forma encauzaremos de una vez la reorganización del personal municipal, pues entonces acabaremos con las interinidads, sacando a oposición las plazas que queden vacantes y formándose una plantilla con personal fijo y competente. Aprovechemos el momento para iniciar, en el caso que se discuta, las jubilaciones.

El señor Ruiz Carnero dice que el asunto relativo a la jubilación del señor Artoleta puede pasar a la comisión de Gobernación, con objeto de que se instruya el oportuno expediente.

(Entra en el salón el señor Marín Forero.)

Ruegos y preguntas. El coche celular para la conducción de los presos

El señor Juárez: Voy a formular el ruego más humano de todos los que se me ocurrieron. Se trata de la adquisición de un coche celular para la conducción de detenidos. Yo rogaba al señor alcalde que estando el señor Palanco Romero en Madrid, le comunicara esta legítima aspiración, a fin de que se hallase una fórmula de satisfacción.

El señor Ruiz Carnero expresa que es muy plausible el ruego del señor Juárez y dice que tratándose de una verdadera necesidad acoge con cariño el asunto para transmitirlo al señor Palanco Romero en su guía.

Las plazas interinas del Ayuntamiento

El señor Marín Forero: Ruego al señor alcalde que, poniendo en cumplimiento el presupuesto, se asegure a oposición todas las plazas que estén desampañadas internamente, entre ellas las de oficiales terceros administrativos.

Con esto de las interinidads se da lugar a que se crea que aquí hay un asilo político donde se protege a individuos determinados. Esto es de importancia, pues hay numerosos muchachos capacitados que esperan desde hace tiempo tomar parte en las oposiciones.

Hace unas consideraciones sobre las plazas convocadas de inspectores de impuestos, y termina refiriendo al alcalde se ocupe con interés del asunto.

El señor Ruiz Carnero dice que ya hace tiempo la comisión de Gobernación acordó sacar a oposición las plazas de oficiales terceros, ignorando las razones por las cuales no se publicó ya la convocatoria.

Añade que se ofició a la Universidad e Instituto para que se designaran vocales que habrían de formar parte del Tribunal oportuno. Estos vocales fueron elegidos y todo quedó pendiente del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial».

El señor Comino interviene, diciendo que comunicó al señor Palanco Romero la necesidad de convocar al Tribunal de dichas oposiciones con objeto de que estudiase el programa y que con el señor Corro se viera el número de plazas vacantes.

Como está muy avanzada la época para la terminación del actual ejercicio económico y han de discutirse en breve los nuevos presupuestos, puede hacerse ya una revisión en la plantilla del personal administrativo, comprobando el número de plazas vacantes y acoplarlas al presupuesto con arreglo a las necesidades de los servicios.

Sobre una placa

El señor Marín Forero pide que desaparezca la placa conmemorativa de la entronización del Corazón de Jesús y que esté colocada en el edificio de Telégrafos en tiempos de la dictadura.

El señor Gómez Juárez dice que ya se acordó quitar la placa hace bastante tiempo.

El señor Comino hace iguales manifestaciones, añadiendo que cuando el señor Menoyo ocupaba la presidencia de la Corporación se ocupó de ello, pero que su dimisión le impidió ejecutar el acuerdo.

Se acuerda nuevamente quitar la placa, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos.

Horario de trenes

SALIDAS	
7.45.—Directo a Alicante.	
8.05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.	
11.45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.	
13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.	
13.40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.	
15.40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.	
18.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)	
20.40.—Expreso para Madrid.	
LLEGADAS	
9.05.—Expreso de Madrid.	
10.20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)	
15.55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.	
16.50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.	
17.55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.	
22.40.—Directo de Alicante.	
22.55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.	

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
de regreso, reanuda su consulta. Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
SAN VIA, núm. 57
Consulta de preferencia, de 1 a 3; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

RETABLILLO

Renovación
Hay que renovarlo todo, empezando, naturalmente, por el nombre de las cosas. El nombre es esencial porque influye directamente sobre el espíritu. No se puede olvidar la diferencia que hay entre llamarse Anacleto, o Gustavo, o Napoleón.
Anacleto es el sainete; Gustavo, la novela romántica; Napoleón, la epopeya. El nombre pesa de tal modo sobre el individuo que a veces lo aplasta. Un hombre que se llama Anacleto no puede ser el protagonista de una página heroica.
El Ayuntamiento ha cambiado el nombre de algunas Comisiones. Por ejemplo, la Comisión de Beneficencia se convierte con gran acierto en Comisión de Asistencia Social. Ya es algo. Cambiado el nombre, es de esperar que renueve también el espíritu. Pero, acaso el señor Gómez Juárez no representa al frente de esa Comisión una teoría renovadora?
Falta saber cómo se llamará desde hoy la Comisión de Funciones públicas. Pero sobre esto conviene consultar al señor Megías, que se ha especializado en la materia. Habrá que esperar a que este edil agote la edición de sus obras completas publicadas con el título de «Las cuentas de las fiestas del Corpus».

Un retrato
El diario madrileño «Luz» ha dejado volar un «Vilano» que nos ha sorprendido profundamente. Dice así: «Un lector granadino nos escribe: «¿No saben ustedes lo que ha pasado en el Ayuntamiento? Habían instalado en el salón de actos del Ayuntamiento un retrato, que supongo muy bueno, del Presidente de la República. Y bien transcurridas las veinticuatro horas de su incorporación al manejo municipal en el mismo sitio y en el mismo marco en que estuvo el retrato del Borbón, surgió un incendio casual y ardieron el lienzo, el dosel, los cortinajes y el sillón presidencial del señor alcalde. Señores redactores de «Luz»: ¿qué esto no tenga mucha gracia para un «vilano», pero no todo lo que ocurre en provincias es divertido, ni hay para que escribir siempre de las cosas divertidas. ¿No les parece a ustedes que no hay incendios casuales, y que para algo se ha hecho la ley de Defensa de la República?»
En efecto; no todo lo que ocurre en provincias es divertido, ni todo lo que se dice en Madrid es original. Pero ahí queda la nueva versión del suceso para que la conozcan nuestros lectores. Nosotros no tenemos elementos

de juicio para opinar sobre lo que le comunican al colega. Y nos llamamos. Lo único que podemos decir es que «Don Juan no se arredra». Este don Juan es D. Miguel, como habrán comprendido ustedes. D. Miguel Horrales, que ya ha cogido la paleta, ha extendido el lienzo y se ha puesto a pintar otro retrato...

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.
Catedral y Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.
Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.
Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.
Casa de los Tiros.—Calle de Pávaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.
Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.
Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.
Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a seis. Entrada gratuita.
Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.
Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.
Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.
Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.
Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albail). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Comentario

Al abrirse la Universidad

La Universidad ha abierto de nuevo sus puertas, comenzando un curso nuevo. Hubo sus muecas de sembradoras. Siempre fue esa la manía de las cosas cuando accendían el crepúsculo de su existencia—doloroso síntoma de la nada: Vanitas.

Al coincidir con este curso el centenario de la Universidad, se desbordó la elocuencia de los maestros. Para que se apuntan las fechas gloriosas, precisa proyectarse al futuro que decía Ortega y Gasset, al futuro próximo riesgo, actualidad ya existente. Hay que aumentar las fichas de las bibliotecas y no las fichas inútiles del pasado, para vivir en el futuro.

La penuria vergonzosa obliga a vivir sin libros nuestras Facultades. En la Facultad de Letras falta la notable revista de «Estudios latinos»; sólo hay una obra de Unamuno, ninguna de Paul Morand, ni de Maeterlinck, las obras del buen conde que figuran ya en las bibliotecas escolares, y eso contando los grandes esfuerzos del culatísimo profesor señor Marín Ocete, de celo incansable por el resurgir de una nueva Universidad.

Quizás esas matrículas de honor, tan absurdamente prodigadas, in vertidas en libros serían más provechosas. ¿Qué mayor estímulo para el estudio que la satisfacción del estudio mismo? No sientemos los Ríos y por la acogida francamente cordial que el jefe del Gobierno señor Azahar ha tenido para las aspiraciones granadinas.

El señor Palanco Romero fué recibido en el ministerio de la Guerra por el señor Azahar, quien se mostró decidido a interesarse por Granada en términos de positiva eficacia.

El concurso para las plazas de inspectores de Abastos

Ayer, a las doce, se reunió el Tribunal que ha de juzgar a los aspirantes del concurso para provisión de ocho plazas de auxiliares de Abastos, acordando convocar para hoy día 15, a las doce de la mañana, a los interesados.

El ilustre catedrático español de nueva imperial Toledo, profesor de Lengua y romances en la Universidad canadiense de Toronto, Juan Cano, al abrir el curso de aquella Universidad ha señalado este acontecimiento. Tal vez esto puede ser un apunte más para la lista de la Raza, recientemente celebrada, sobre tantas cosas que se desvanecen; el profesor García Gómez, todo comprensión y optimismo, sabrá despertar en la juventud ecos nuevos.

C. PALENCIA FLORES

ASOCIACION DE HIJOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Hoy se inaugura el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, en su local social.

La primera de estas conferencias tendrá lugar esta noche a las diez y media y estará a cargo del culto abogado don Carlos Morenilla Blanes, quien disertará sobre «Sugestiones acerca de una Escuela de Comercio en Granada».

Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Granada

Esta Sociedad se permite recomendar a su distinguida clientela, que en evitación de que después no pueda cumplimentar sus gratos encargos con la puntualidad que merecen, se apresuren hacernos con tiempo suficiente.

Al mismo tiempo le recomendamos no se dejen sorprender por la «Dependencia Mercantil» recomendándolos a determinados sastres, pues sólo les guía el propio interés.

Y por último, que se está ultimando, para darlo a la publicidad el «Libro Negro», para que llegue a conocimiento de todos los compañeros los nombres de los señores que no acostumbran a satisfacer sus encargos, y no se dejen sorprender por éstos como hasta ahora. La Directiva.